

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37. COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.672

Suscripción en Córdoba:  
 Por un mes: 2 Pesetas.  
 Por trimestre: 5,50 »  
 Por un año: 20,00 »  
 Fuera de Córdoba:  
 Por un mes: 2,50 »  
 Por trimestre: 7 »  
 Por un año: 27,50 »

LÚNES 22 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## PURIFICACION Y CONSERVACION DE LOS VINOS

Sabido es por todos que los vinos que Francia importa están destinados a la operación denominada *copage*; pero es preciso que los celdos lleguen bien esterilizados y purificados de los fermentos que suelen contener, pues sin esta operación previa, los compradores han de resistirse a admitirlos, ofreciendo dificultades para el tráfico. Hoy estas dificultades han desaparecido, porque los vinos pueden ser esterilizados perfectamente por medio del filtro Chamberland.

En efecto; el sencillo aparato ideado por el sabio Jefe de servicio microbiológico del Instituto Pasteur, que se usa tanto en la purificación del agua, fué modificado por su autor, con objeto de aplicarlo a la filtración y esterilización de los vinos, que, así tratados, presentan perfecta limpidez, sin que sufran alteración alguna en su sabor y color, y sin que disminuyan en nada ni el alcohol ni el extracto seco que contienen.

La radical eliminación de los microbios ó fermentos asegura la conservación de los vinos, dándoles, por esto mismo, mayor valor en el mercado, en términos que, según los cálculos decididos de las operaciones de venta realizadas ya en Argelia por varios productores, el beneficio llega á ser de cinco francos por hectólitro sobre el precio corriente de los vinos ordinarios.

Esta ventaja de la seguridad de la conservación de los vinos, acarrea á los productores otra de gran trascendencia, pues que siendo los vinos esterilizados una mercancía bien garantida y no expuesta á perderse, pueden servir y sirven de verdadera garantía al capital, y los establecimientos de crédito no tienen inconveniente en adelantarlos, cuando los productores lo necesitan; lo que no ocurría antes, porque siendo muy eventual y pasajera la duración de los vinos en buenas condiciones, nadie se decidía á prestar dinero sobre un artículo cuyo valor podía desaparecer con facilidad. Tratándose de negocios, estas seguridades y ventajas revisten extraordinaria importancia en la producción y tráfico de los vinos.

Esta aplicación no es hipotética, ni discutible siquiera, porque estos progresos en la fabricación y venta están perfectamente demostrados.

Uno de los socios de la Compañía de los filtros Chamberland, M. Strébel, instaló á sus expensas un centro de filtración de vinos en los depósitos de Argel, y logra esterilizar al año de 36 á 40.000 hectolitros. Al presente, la instalación podía extender sus trabajos hasta 150.000 hectolitros, una vez adquirida, como lo ha sido, por la *Compagnie des Entrepôts d'Alger*, que se propone esterilizar cuantos vinos le envíen los productores, adelantándole el capital que se convenga; facilitar y realizar las ventas, creando un mercado de vinos para Francia y otros países; y crear, en fin, una fábrica de hielo para esterilizar por el frío aquellos vinos que se destinan á la fabricación de *vermouths* y licóres análogos.

El problema de la esterilización y conservación de los vinos por un procedimiento tan sencillo como el de Chamberland, merece ser estudiado y ensayado entre nosotros, pues buena falta hace que nuestra riqueza vitícola adquiera la garantía necesaria, para que no deje de ser lo al través de los mares y al través del tiempo, y podamos contar con una base más para asegurar nuestros mercados en cuantos países deseen consumir el vino español, superior en alto grado á los vinos que la Argelia produce.

**El resguardo de consumos ha denunciado 154 kilogramos de tocino en una casa calle de Perez de Castro.** Dicho tocino procede de cardos desollados fuera del Matadero público, según certificación del perito señor Herrera, por cuyo motivo se verificó el decomiso, dándose parte por el señor Administrador del impuesto á la Administración de Hacienda para la penalidad correspondiente por defraudación del impuesto de consumos, y á la Alcaldía por la infracción de las ordenanzas

Municipales. También se ha descubierto otro matute en un coche particular y consistía en 72 litros de aguardiente de 91 grados que se pretendió introducir ocultos en el cajón-asiento del cochero. Los dependientes aprehensores tuvieron que reclamar el auxilio de la guardia civil, pues parece que fueron amenazados, insultados y atropellados por los matuteros, siendo insuficiente el auxilio que en los primeros momentos presteó la guardia municipal. Se ha dado cuenta á la Administración de Hacienda y al juzgado de instrucción.

**Ha obtenido destino en el batallón de Cazadores de Cuba, el comandante del arma de infantería don Francisco Aparicio Jurado.**

**Se encuentra molestada en cama, atacada de un fuerte catarro, la distinguida esposa de nuestro excelente amigo señor don Santos Isasa y Valseca, presidente del Tribunal Supremo.** Deseamos su breve y completo alivio.

**Por la Dirección general de Contribuciones directas se ha dirigido á las Delegaciones de Hacienda una circular con instrucciones para la mayor recaudación sobre el impuesto de derechos reales.**

**Se ha dispuesto que los soldados que sirven personalmente y les sobrevengan exenciones estando en el ejército, puedan solicitarlas de las comisiones mixtas de reclutamiento, y una voz comprobadas sean dados de baja en las filas.**

**En la casa de socorro fué auxiliado ayer un joven que en la plazuela del Angel, de San Hipólito, tuvo la desgracia de que le cayera una piedra desprendida del trunfo á San Rafael, causándole una laceración en la parte inferior de una pierna.**

**A pesar de cuanto se había hablado del establecimiento de una red telefónica entre Sevilla y la corte, parece existían dificultades por no haber crédito para llevarla á efecto en el presupuesto actual.** Es decir que el gozo en el pozo; y que una de las poblaciones que sufre por ello será Córdoba.

**La Dirección general de Contribuciones directas anuncia en la Gaceta del 17, por segunda vez, la vacante del título de Barón de Fuente de Quinto, para que los que se consideren con derecho á reclamarlo lo hagan al ministerio de Gracia y Justicia, donde se les expedirá la carta de sucesión en expresada dignidad, en el preciso término de seis meses.**

**El Presidente de la Compañía Cordobesa de electricidad avisa hallarse en descubierto el dividendo pasivo acordado en 12 de Enero último de las acciones números del 642 á 650, 661 al 665, 840 al 842, 847 al 855, 923 al 925 y 965 al 968.**

**Han sido destinados al regimiento reserva de Bamales el teniente coronel don José Gomez del Rosal, y el comandante don José Carlo Gomez, y al de Osuna don Manuel Elias Prats.**

**Obojo.—20 de Febrero.—**«Aunque tarde le pongo la presente para manifestarle que en vista del tiempo que venimos experimentando, los campos manifiestan gran esperanza en los productos, pues las sementeras no pueden hallarse en mejor estado. Los pastos altos y bajos se van desarrollando, en términos que en los terrenos cálidos pastan ya los animales, particularmente el cabrio lanar y vacuno.—El día quince de los corrientes, á la una de la mañana, falleció el reputado artista Francisco Duval Parcina, conocido por el «Portugués.» Su muerte ha sido muy sentida en la localidad, en términos que no quedó un vecino que no acompañase al cadáver á su última morada, debido todo á su infinita caridad á los pobres que se acercaban á él para que los socorriese. Reciba el premio divino en la vida eterna.—Los precios de los granos son: Trigo á 12 pesetas fanega.—Cebada á 8.—Garbanzos á 25.—Aceite de lino á 12 el bueno, ó sea el de la cosecha, y la de la pasada á 8 pesetas, y no lo quieren por su mala calidad.—*Olivares.*»

**Al capitán de la Guardia civil don Juan Ortega Benitez, le ha sido otorgada la plaza de la real y militar orden de San Hermenegildo, por cuya distinción le felicitan.**

**Han de cendide mucho las ilusiones de los partidarios del libre cultivo del tabaco, ante lo que se dice de que un alto personaje de la situación ha manifestado de que es poco patriótico pensar en tal cosa mientras subsistan las causas del estado anormal de la isla de Cuba.**

Mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el Licor del Polo de Oriya, es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de renombre y por tipos y tenores más encumbrados.  
 En Córdoba Farmacia de Avilés.  
 Las aguas minerales ferruginosas naturales no contienen fosfatos, y por eso los médicos les prefieren el «Fosfato de Hierro soluble de Leras, líquido claro como el agua más pura y semejante á un agua mineral natural, que cura la clorosis, los dolores de estómago, excita el apetito y devuelve á la sangre empobrecida su coloración encarnada.  
 Ningún niño toma sin repugnancia el aceite de hígado de bacalao sin asco, pero todos aceptan al contrario con gusto el «Jarabe de Bábano yodado de Gramault y Compañía» que excita el apetito, combate el mareo, la hinchazón de las glándulas del cuello, indicios inequívocos de la presencia de humores nocivos á la salud.

## Sucursal 2.ª del Monte de Piedad

**SUBASTA de alhajas para el lunes 22 de Febrero de 1897, correspondiente á los empeños vencidos del mes de Abril de 1896.**

- Sortija de diamantes 5 pesetas y 50 céntimos.—Rosetas de oro 4'25.—Reloj de plata 7'50.—Zarcillos de perlas 12'75.—Rosetas de oro 3'25.—Aretes de oro 7'50.—Rosetas de perlas 10'75.—Reloj de señora, de plata 5'50.—Dos pares de cintas de perlas 13'75.—Rosetas de perlas 4'25.—Reloj de plata 3'25.—Alfiler de corbata de diamantes 5'50.—Rosetas de perlas 10'75.—Reloj de plata 4'25.—Gemelos y tres botones de oro 21'50.—Remontar de plata 5'50.—Dos botones de perlas, 6'50.—Rosetas de perlas, 6'50.—Cinco sortijas, 16.—Pulsera y cadena de plata, 4'25.—Rosetas de perlas, 4'25.—Aretes de perlas, 8'50.—Rosetas de perlas, 4'25.—Rosetas de esmeraldas, 10'75.—Sortija de esmeraldas, 2'25.—Cinta de perlas, 5'25.—Dos sortijas de oro 7'50.—Zarcillos de diamantes 10'75.—Botanadura de oro 43.—Remontar de oro, de señora 10'75.—Dos sortijas de oro 4'25.—Reloj de plata 2'25.—Idem de id. 4'25.—Sortija de perlas 3'25.—Nueve cubiertos de plata 98.—Reloj de oro 54.—Tres botones de oro 8'75.—Un cubierto 8'75.

Córdoba 22 de Febrero de 1897.—El Contador, Manuel Quintana.

**LOS CATARROS BRONQUIALES**, tan abundantes en la presente estación, desaparece con el uso de las pastillas Morelló.  
 Farmacia Villegas y principales.

## Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Mañana, San Florencio, obispo, y Santa María, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosas de Corpus Christi, por la Comunidad, en sufragio de sus difuntos, habrá todas las semanas á las ocho y media Misa solemne para exponer el Santísimo Sacramento, y por las tardes á las cinco, se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso por los difuntos, por quienes se aplica el jubileo.

—Cuarto día de novena á Nuestro Glorioso patriano San Alvaro de Córdoba, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta, Orden Gerónima de esta ciudad, se celebrarán los días 23, 24 y 25 del corriente mes, con la licencia de nuestro Excmo. Prelado, exposición solemne del Santísimo Sacramento; el día 23 á las dos y media de la tarde, se cantarán víperas solemnes, el 24 á las nueve de la mañana se cantará tercia y Misa solemne, todas tres tardes se rezará el rosario con misterios y letanía cantada. La Exposición solemne del Santísimo Sacramento de estos tres días será por el alma del señor don Tomás Conde, costeado por sus hijos. Gregorio XIII concede á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren el Monasterio de religiosas Gerónimas de Santa Marta de esta ciudad. El día de San Matías, desde las primeras víperas, hasta otro día puesto el sol rezando lo que fuere su devoción, rogando á Dios por el alma del señor emperador Carlos V, ganan indulgencia y remisión de todos sus pecados per modum jubilei. Esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciera dicha diligencia, y puede aplicarse por una ánima del purgatorio cada vez.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

## De Filipinas.

—Telegrafían de Manila que continúa cañoneándose por nuestras tropas la línea de Zapote.

—El general Polavieja pide el ascenso del general Cornell, la gran cruz pensionada; para el general Marina y el empleo de general para el coronel Zabala.—EXPRESS.

## De Cuba.

—El despacho oficial recibido de Cuba dá cuenta de numerosos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, resultando en uno de ellos herido el cabecilla Espejo.

—La columna López Amor diseminó á una partida de cuatrocientos rebeldes.

—Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gómez.—EXPRESS.

## Don Juan de la Cruz Fuentes

**DE LA PLAZA**  
 Falleció el 15 de Febrero de 1896  
**R. I. F.**

Las misas que se digan mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
 Su desconsolada viuda ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

## Ultima hora

Madrid 22 (3:35 madrugada.) Las escuadras extranjeras han autorizado el desembarco en Creta de municiones para las tropas helénicas.

Madrid 22 (3:45 madrugada.) Telegrafían de Manila que continúa cañoneándose por nuestras tropas la línea de Zapote.

**La salud de los niños EMULSION ESPINAR DE ACEITE PUD DE HIGADO DE BACALAO CON FOSFOSFITOS DE CAL Y SODA**

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, Afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general.

De sabor más agradable y más económica en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

**DEPOSITO GENERAL**  
**G. ESPINAR, FARMACEUTICO**  
 Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2  
**SEVILLA**

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

**¡SE VAN! ¡SE VAN!**

Pasado mañana cierra sus puertas para siempre, sin más próroga ni más rebaja, la realización de la calle Librería, número 20, por cuyo motivo aconsejamos á las novias que ahora ó más tarde tengan que hacer sus equipos de bodas: las familias todas que necesitan comprar ajuares de casa, lencería, mantelerías y géneros de punto, deben visitar la realización, en la seguridad de que los compradores encontrarán grandes ventajas en estos últimos tres días de despedida.

**DOLORES DE CABEZA**

Tengo mucho gusto en certificar que me curé de dolor periódico de cabeza, jaqueca, con el uso de las píldoras anti-doléticas del doctor Reinzelmann.

*Mariano E. Fernandez.*

Firma legalizada.  
 Precio del frasco, pesetas 3'90. Agencia en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso, 10.

Los oradores, cantantes y actores emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, dúos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjuagatorios abundantes del licor del Polo de Oriya. Por la finidez de la saliva formada y por el tónico baño producido en boca y fauces, merced al beneficioso influjo de tan excelente dentrifico, redondean brillantemente sus periodos y emiten con la

LA SEÑORA  
**D.ª Ramona Fernandez y Villalba DE RODRIGUEZ**  
 HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo don José Rodríguez Benavente; hijos don José, presbítero, don Rafael y don Manuel; hijas Sor María de Santa Victoria, Esclava del S. C. de Jesús, y doña Carmen; sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se se ha de verificar hoy, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

*J.A. Medina*

†  
**Décimo aniversario**  
 DE LOS SEÑORES  
**DOÑA PAZ DE LA TORRE**  
 y su hijo  
**DON JUAN OLAYA DE LA TORRE**  
 D. E. P.

Por concesión especial estará su Divina Majestad de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, desde el día 23 al 27, diciéndose Misas en dichos días en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado tiene concedidas 40 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos difuntos.

Sus desconsolados hijos y hermanos don Manuel Olaya de la Torre y doña Dolores Cassola ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR**  
 del «Diario de Córdoba.»  
**TELEGRAMAS DE LA MADROGADA**

Madrid 22 (3:35 madrugada.) Las escuadras extranjeras han autorizado el desembarco en Creta de municiones para las tropas helénicas.

En Hamburgo han vuelto al trabajo 3.000 huelguistas.—EXPRESS.

**De Filipinas.**  
 Madrid 22 (3:45 madrugada.) Telegrafían de Manila que continúa cañoneándose por nuestras tropas la línea de Zapote.

El general Polavieja pide el ascenso del general Cornell, la gran cruz pensionada; para el general Marina y el empleo de general para el coronel Zabala.—EXPRESS.

**De Cuba.**  
 Madrid 22 (3:50 madrugada.) El despacho oficial recibido de Cuba dá cuenta de numerosos encuentros de nuestras tropas con los rebeldes, resultando en uno de ellos herido el cabecilla Espejo.

La columna López Amor diseminó á una partida de cuatrocientos rebeldes.

Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gómez.—EXPRESS.



**GLANDARIO**  
**CAFE DE SALUD** RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS  
 HIGIENICO  
 AGRADABLE Y ECONOMICO  
 Paquete cuarto kilo 50 cts. Paquete pequeño 15 cts.  
 MARCA LA TORRE DEL ORO.— Sevilla  
 Fabricantes: Estéban Martínez y C.<sup>a</sup>  
 ÚNICOS DEPOSITARIOS EN CÓRDOBA  
 Farmacia del Dr. Villegas, plazuela de la Almagra número 30,  
 y de Lopez Mora, San Felipe número 13

**A LAS SEÑORAS**  
 Doña Agustina Perez, antigua oficiala que fué de Madama Palmira, de Cádiz, tiene el gusto de ofrecer sus talleres de sombreros y trages en la planta baja de la casa calle Garcia Lovera número 10.  
 Hay sombreros de última novedad y moldes de trages.  
 Se hacen trages en veinticuatro horas.

Se recomienda por todas las eminencias medicas  
**LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**  
 como un medicamento heroico para la curación de los catarrs bronquiales toses rebeldes y tisis pulmonar.  
 Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.  
 Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.  
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

**NO MAS VELLO** Los Polvos Cosméticos de Franch, son os mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reaprocarse. Precio: 2'50 pesetas bote en Barcelona. Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barea y Marañón, Librería 26.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
 SOCIEDAD EN COMANDITA  
 CÓRDOBA  
 Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.  
 En la estación 28 y 1/2 fanega.  
 Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.  
 En la estación 27 y 1/2.

**CARRUAJES DE ALQUILER**  
 Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma  
**COCHES A TODOS LOS TRENES**  
 Avisos: Ensebio Sanchez, ferreteria, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).  
 Teléfono 145.—Cochea 146

**SANCHEZ É IGLESIAS**  
 ESPARTERIA, NÚMERO 28, Y SOPORTALES DE LA PLAZA  
 VENTAS AL CONTADO  
 Cerdos á 5'50 kilo; lomo 72 arroba y 7 kilo; manteca 66 y 6 idem; pajarillas 46 y 4'50; tocino fresco 62 y 5'50; tocino añejo 69 y 6; huesos frescos 30 y 2'50; menudos de 34 á 36 uno.  
**Para fuera de la población**  
 Tocino añejo 56 reales arroba; idem salado 55.

**JOSE CASTAÑEDA**  
 18 AYUNTAMIENTO 18  
 CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
 y colchon Soumier el mejor conocido  
 MAQUINAS PARA COSER SINGER  
 SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
 CON ESMERO Y PRONTITUD  
 Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

**ALIVIA**  
 HAMAMELIS DE BRISTOL  
 Extracto - Ungüento  
 PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS  
 TRANQUILIZA  
**SEGURO**  
 EL GRAN PURIFICADOR  
 INFALIBLE  
 ZARZAPARRILLA DE BRISTOL  
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
 EFICAZ  
 AGRADABLE  
 AGRADABLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**NUEVA PRENSA COUSINOU**  
 SIMPLES Y ALTERNATIVAS  
 PARA ACEITUNAS Y UVAS  
 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13  
 Premiada con Medalla de Plata en la exposicion de Lisboa de 1884  
 Fúndase este sistema de prensas Cousinou en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro, doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas, y relación de doble alternancia, de dar una presión de 90.000 á 600.000 kilogramos.  
 Estas prensas Cousinou, con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extrema sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.  
 El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta 1 de 30.  
 Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada carga 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 8 fanegas, ó bien que despacha doble material, á que corresponde análogo resultado positivo.  
 En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precios es de un 30 por 100 próximamente.  
 También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.  
 En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 13, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadoras de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasegroy riego etc.  
 Capachos de esparto sistema Cousinou.  
 Se remiten catálogos á quien los pida

**CATARROS**  
 DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA  
 y Afecciones de los  
 BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
 EVITAR LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
 En todas las Farmacias.  
 EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
 el que presente síntomas de estado mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 NO FIARSE DE IMITACIONES PÉDID

**SAN JOSÉ**  
 FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
 23. OLLERÍAS, 23  
**BERNARDO ALBA**  
 CÓRDOBA  
 Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montañas, cierres para cristales y todo lo que se relacione á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
 Joyería, Relogería y Platería  
 Gondomar 1.—Córdoba  
 TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TEMPORADA DE 1897  
**JOSÉ BAREA É HIJO**  
 —CÓRDOBA—  
 Almacén y depósitos de carnes de cerdo y vaca  
 Toril 14 y Espartería 42  
**Tocino añejo á 6 reales kilo**

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			5	50
Lomo.	74			
Manteca.	69		7	50
Pajarillas.			2	50
Tocino fresco.			6	
Idem añejo.	69		1	
Jamonos frescos.	74		5	50
Idem añejos.			6	
Huesos.	30		16	50
Cabezas de cerdo.	28		11	50
Chorizos.			6	
Morellas.				
Menudos.	34	40	uno	
Tripa fresca.		80	vara	
Idem salada.		40		
Carne de vaca.	1 pta.	55		
Idem de ternera.	1 pta.	55		

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba  
 Idem salado, 55.

**Canarios.** Se venden de buena casta en la calle Porteria de San Pedro Alcántara 6. s4-2  
**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 26 calle Letrados, con bastantes habitaciones, agua del Cabildo y muy apropiado para establecimiento. Su dueño, plazuela de San Juan número 2. s5-3  
**Amor de cría.** Desea encontrar colocación una joven primiceriza: vive en la Puerta de Osario 18. s5-2  
**Se arrienda desde el día, hasta San Juan próximo, un portal en la calle Letrados:** para informes, en la misma calle número uno, sastrería de don Francisco Barrios. s5-2  
**Naranjos.** Se venden en el jardín de "Camilla", campo de la Victoria. s4-3  
**Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 5 calle Mascarones. Informarán, Alonso de Burgos, 33. s4-3  
**José Diaz, casario de Hinojosa y de Bealcazar, se hospeda en Córdoba en la posada de la Espada, calle de Luciano 30. s4-3  
**Desde el día se arrienda la casahuerto calle Cristo de San Rafael número 11: Informarán, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. s4-2  
**Pedroches.** El dueño de este ventorrillo, Francisco Calzada, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, desde las dos y media de la tarde hasta las ocho de la noche, todos los días festivos, coches al final del Gran Capitán para ir á dicho ventorrillo por un real el asiento. s10-8  
**Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s4-2  
**A LOS INTERESADOS**  
 Instancias, solicitudes, recursos de siza y cuantas peticiones abraza el ramo de administración pública. Demandas para entablar juicios verbales, de desahucio y los demás pertenecientes á los Juzgados municipales. Cartas, cuentas y otros trabajos análogos, se despachan con prontitud y por módicos precios, por persona entendida, en la calle de Pedregosa número 17, de doce á tres de la tarde. s4-2  
**Venta.** Se vende la casa calle Omillillo número 4, cerca de la Puerta de Gallegos: para tratar, en la misma. s5-2  
**Arrendamiento.** Se hace desde el día de dos apartados en la casa número ciento once calle Agustín Moreno; el uno en planta baja, con salida independiente á la calle, y el otro en piso alto, con vistas á la misma: para tratar, en la número 4, calle de Fernando Colón (antes Geniza). s3-3  
**Casa de campo.** Se arrienda una situada en la aldea de Trassierra. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cazar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta núm. 3. s15-7  
**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle Madera baja 72. Darán razón, en el número 60 de la misma calle, donde se encuentra la llave. s4-3  
**En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, equina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación á su bondad. Horas de 1 á 5 de la tarde. s15-7  
**Arriendo.** Desde San Miguel 29 de Septiembre de 1897, se hace del cortijo nombrado de la "Alcaparra", término de Castro del Rio, propio del ilustrísimo señor don Juan Manuel Herreros de Tejada, vecino de Sevilla. Se admiten proposiciones en Baena, calle Llana, número 142, casa del administrador de dicho señor, don Rafael Perez Gimenez. s4-4  
**Enero de 1897, hasta el día de San Miguel de dicho año, se venden los pastos del cortijo llamado "Cubas", término de Castro del Rio, con agüaderos en el rio Guadajocillo: para tratarlos, con su propietaria, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. s4-3  
**Arrendamiento.** Desde el 24 de Marzo próximo se hace de la casa número 7 calle de la Pierna: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. s5-3  
**PAJA**  
 A cincuenta céntimos arroba se vende en la calle Conde del Robledo 3, á todas horas. s10-8  
**Venta.** Se vende la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera. s5-2************